

NOMBRA EN CALIDAD DE CONTRATA A
DOCENTE **TANIA ALICIA MORA MORA**.

Independencia, 07 AGO 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 1181/2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo N°25 y siguientes de la Ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; la ley N°20.501 "calidad y equidad de la Educación; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1. El Ordinario N°154 de 21 de Junio de 2017 de la Dirección del Liceo San Fco. de Quito.
2. La Orden de Contratación N°74 de 29 de junio de 2017.
3. La Orden de trabajo N°484 de 30 de Junio del 2017 del Jefe DAEM.

D E C R E T O :

1. - **DISPONGASE** la contratación en calidad de **CONTRATA**, de docente que se indica:

Nombre del Empleador	MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Nombre	TANIA ALICIA MORA MORA
Cédula de Identidad	██████████
Fecha de Inicio	03 de Julio de 2017
Fecha de Término	28 de Febrero de 2018
Tipo de funciones	DOCENTE DIFERENCIAL
Número de Horas	40 horas (0 Subv.Normal - 12 SEP - 28 PIE)
Jornada	Escolar Completa
Nivel o modalidad	ENSEÑANZA BASICA
Calidad de la designación	CONTRATA
Establecimiento	LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO
Item	215.21.02.000.000.000 "Personal a Contrata".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho, **ARCHÍVESE**.


MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA


FGC/EMB/CCF/SDB/MSV/mjv.

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesado (a) - Oficina de Partes.